

HSB Softecuador Compañía Anónima
Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas

31 de Diciembre del 2019



HSB SOTTECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2020.
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía



INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y Accionistas de

HSB SOFTECUADOR C.A.

Quito, Febrero 21 de 2020

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

- Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas operacionales: La inversión en el recurso humano para desarrollo de software ha cumplido con los objetivos establecidos. Tanto los proyectos de desarrollo de software que nos han sido encomendados como el mantenimiento de aplicaciones que están bajo nuestra responsabilidad han avanzado adecuadamente.
- De igual manera se ha cumplido con el mantenimiento de los seguros de salud y de equipos informáticos y muebles de oficina para precautelar el bienestar de nuestros empleados y la conservación de nuestros equipos de trabajo.
- Adicionalmente se ha cumplido con las obligaciones de nuestra empresa con los organismos de regulación, con empleados y con proveedores. Nuestros empleados han recibido los beneficios de ley como: 13er. Sueldo, 14to. Sueldo, vacaciones y participación de utilidades para empleados.
- Se ha cumplido con pagos a todos nuestros proveedores de bienes y servicios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

Cabe resaltar que se ha promovido el trabajo en conjunto de desarrolladores y pasantes, así como la auto capacitación y transferencia de conocimiento entre trabajadores. De igual manera se ha buscado que todos los empleados estén motivados para que generen proactividad en sus actividades.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Ámbito Administrativo:

- Se procedió a emitir la factura de corrección de diciembre 2019 en enero 2020 para no incrementar el Impuesto a la Renta 2019.
- Se implementará Cash Flow como herramienta para mejorar presupuestos.
- Se realizará una proyección del Impuesto a la Renta anual en forma mensual con el fin tomar acciones oportunas para flexibilizar el valor de 8.5% adicional a gastos que se ha venido realizando mensualmente. La idea es ajustar los valores para no generar un alto impuesto a la renta.
- Para minimizar el pago de impuesto a la renta se ha utilizado todos los beneficios tributarios que permitir deducir el pago de impuesto a la renta.

- Se ha preservado el control eficiente de gastos con la búsqueda de varias proformas para adquisición de productos o servicios.
- Se ha mantenido la política de solicitar autorización para gastos relevantes.
- Se pago para este nuevo año 2020 las suscripciones de software con Autodesk, Adobe.
- Se realizo la adquisición de una laptop marca Dell Precisión 15 7530 intel xeon e-2176m 16gb ecc512 gb ssd 15.6 " por Amazon.com
- Se realizo mejoras a las laptops de la oficina agregando unidades de estado sólido a las maquinas que no disponían.
- Se adquirió muebles (3 sillas para desarrolladores y 1 mueble credenza) por ergonomía y almacenamiento adecuado en la oficina. También se procedió al arreglo de las sillas existentes en la oficina.
- En los meses de octubre y noviembre de 2019 se produjo un incremento de gastos debido a los viajes de los empleados en esas fechas a Bélgica y Alemania.

Ámbito Laboral:

- Se inicio la búsqueda de profesionales para los siguientes perfiles:
 Web Developer
 .NET Developer for Revit
 Architect and Developer for Revit.
- Se procedió a la contratación para enero 2020 del Ing. Diego Cando como IT Manager and Software Developer.
- Se implemento la política de Seguridad y Salud Ocupacional debido a que en enero 2019 el Ministerio de Trabajo obliga a todas las empresas una mayor atención en este tema. Como parte de esta política se realizó exámenes médicos para los empleados, se agregó seguridades al entorno laboral y se asignó al Ing. Marcelo Quevedo como delegado de los empleados en este tema.
- Se renovó por el periodo de 2 años el convenio de Pasantías con el Instituto Yavirac. La forma de compensación mantenida ha sido el pago de almuerzos por parte de la empresa para los pasantes.
- En cada nueva contratación laboral se ha creado y firmado un contrato de Confidencialidad en adhesión al contrato laboral.

Ámbito Legal:

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Descripción	2019	2018	Diferencias	Observaciones
Activos	\$ 85.738,70	\$ 91.318,91	\$ (5.580,21)	Disminución por cruce con cuentas por cobrar.
Pasivos	\$ 61.683,43	\$ 50.057,05	\$ 11.626,38	Incremento por provisiones de jubilación patronal y desahucio. Además, incluye impuesto a la Renta 2019 y utilidades empleados 2019 por Pagar.
Patrimonio	\$ 24.055,27	\$ 41.261,86	\$ (17.206,59)	Disminución por cruce de utilidades retenidas con cuentas por cobrar.
Ventas	\$ 234.298,56	\$ 202.408,18	\$ 31.890,38	Incremento por ventas.
Costos y Gastos	\$ 224.513,99	\$ 192.095,13	\$ 32.418,86	Incremento en costos y gastos para sustento en crecimiento de los ingresos. Además, incluye Gasto impuesto a la Renta 2019 y Gasto utilidades empleados 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicadas al presente ejercicio económico como son: provisión por jubilación patronal, provisión por desahucio y otros beneficios a empleados, con la administración tributaria.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, estas se procederán al cruce con cuentas por cobrar por las facturas pendientes de cobro a hsbcad.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

- Mantener las provisiones para jubilaciones, desahucios y otras responsabilidades.
- La estrategia para igualarnos en las provisiones para jubilación patronal y desahucio será de los valores según el cálculo actuarial cada año ir ajustando en las cuentas correspondiente en la medida en que no impacten significativamente en el impuesto a la renta a pagar anual debido a que dichas provisiones registradas de las que la empresa no se desprenda de recursos económicos la Administración Tributaria considera como gasto no deducible.

- Subir la factura mensual a \$ 20.000,00 debido a que la empresa está creciendo en sus operaciones y experimenta una serie de cambios e incrementos en el personal proyectado para 2020, honorarios y costos de inflación también han aumentado, dando como resultado que sus costos y gastos fijos lleguen al valor antes mencionado. Este incremento en la factura mensual nos permitirá tener la suficiente liquidez para cumplir con todas las obligaciones para su correcta operación.
- Se recomienda cumplir con el contrato de arriendo y se propone el análisis de cambio a una nueva oficina ya que las futuras contrataciones obligan a un espacio más grande para los futuros empleados.
- Se recomienda la adquisición de nuevos equipos informáticos y monitores necesarios debido a la contratación de nuevos desarrolladores ya que se dispone de varias laptops obsoletas y se propone la baja/donación de los equipos que han cumplido su vida útil.
- Se recomienda la flexibilidad del porcentaje (ahora 8.5%) en la factura de corrección cada fin de mes con el propósito de ir controlando y proyectando los ingresos y consecuente Impuesto a la Renta 2020.
- Se recomienda mantener un pago de impuesto a la renta anual que justifique el funcionamiento saludable de la empresa con respecto al estado. Las empresas que no tienen finanzas saludables tienen más requerimientos.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

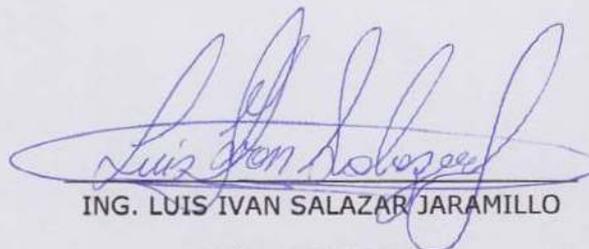
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Finalmente, hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia adelante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



ING. LUIS IVAN SALAZAR JARAMILLO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1713228854